

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C. 20 de octubre de 2.021, al Despacho del señor Juez para proveer, el proceso ordinario **Nº. 2019-500**, de HÉCTOR ROJAS VIZCAINO contra COLPENSIONES Y OTRA, informando que se remitió a la vinculada como litisconsorte necesaria mensaje de datos a correo electrónico el 16 de septiembre de 2021 (f. 180).



CAROLINA FORERO ORTIZ
Secretaria

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., tres (3) de noviembre del año dos mil veintiuno (2.021)

Visto el informe secretarial que antecede, para resolver se CONSIDERA:

El Despacho, de conformidad con lo ordenado en audiencia del 9 de octubre de 2020, y teniendo en cuenta lo señalado en el artículo 8 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, por medio del cual “**se adoptan medidas para implementar las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en la administración de justicia y para agilizar los procesos...**”, con el fin de notificar a la vinculada como litisconsorte necesaria por pasiva, remitió correo electrónico el día 16 de septiembre de 2020, dirigido a la NACIÓN – MINISTERIO DEL TRABAJO (f. 180).

No obstante lo anterior, una vez revisada la actuación, se observa que en el trámite de notificación se adjuntó únicamente copia del expediente administrativo, sin que obre constancia de la remisión de la demanda, auto admisorio y diligencia a través de la cual se vinculó a esa entidad como litisconsorte necesaria, razón por la cual no es posible tener por cumplida en debida forma la notificación ante la ausencia de los requisitos previstos en el artículo 8º *ibíd.*

Por consiguiente, se dispone que por Secretaría se efectúe la notificación en debida forma.

Cumplido lo anterior, ingrese el expediente al Despacho para disponer el trámite correspondiente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ,



ALBEIRO GIL OSPINA

JUZGADO 17 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica por anotación en el estado electrónico N°. 193 de fecha 04/11/2021.



CAROLINA FORERO ORTIZ
SECRETARIA